

COMUNICADO N° 22

ACTUALIZACIÓN PROTOCOLO N° 34: PROTOCOLO SOBRE REGULACIÓN DEL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL,

Estimadas madres, padres y apoderados:

Junto con saludarles, queremos informar que, a partir del **30 de junio**, nuestro establecimiento comenzará a aplicar formalmente lo dispuesto en la **Ley N.° 21.801**, normativa que regula y prohíbe el uso de teléfonos celulares y dispositivos móviles personales, tales como tablets y relojes inteligentes, en establecimientos de educación parvulario, básica y media.

Como comunidad educativa, desde el mes de **marzo** hemos iniciado la implementación de esta medida, desarrollando un período de **marcha blanca** que permitió a nuestros estudiantes conocer, comprender y adaptarse progresivamente a este nuevo sistema. Durante estos meses, hemos acompañado el proceso mediante acciones formativas y orientaciones destinadas a favorecer una adecuada transición hacia el cumplimiento de la normativa.

En concordancia con la legislación vigente, el Colegio Castilla y Aragón ha actualizado el **N.° 34: Protocolo sobre Regulación del Uso de Dispositivos Móviles Electrónicos de Comunicación Personal en el Establecimiento Educativo**, documento que establece las normas, procedimientos y medidas relacionadas con el uso, porte y resguardo de estos dispositivos dentro del establecimiento.

A través de este comunicado, ponemos dicho protocolo en conocimiento de toda nuestra comunidad educativa, con el propósito de que padres, madres, apoderados y estudiantes conozcan sus disposiciones y colaboren activamente en su cumplimiento.

Esta medida tiene como objetivo fortalecer los procesos de aprendizaje, favorecer la concentración en las actividades pedagógicas, promover una convivencia escolar positiva y resguardar espacios de interacción social saludables entre nuestros estudiantes.

Agradecemos el apoyo y compromiso de las familias durante estos meses de implementación y confiamos en que, trabajando conjuntamente, seguiremos fortaleciendo un entorno educativo centrado en el bienestar y desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

**EQUIPO DIRECTIVO
COLEGIO CASTILLA Y ARAGÓN**

Viña del Mar, 23 de junio de 2026